

FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA

EJERCICIO 2020

CUENTAS ANUALES

- BALANCE, CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- MEMORIA ECONÓMICA
- ANEXOS A LA MEMORIA ECONÓMICA
- INVENTARIO

Reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica
Zaragoza, 22 de junio de 2021

FUNDACION TRANSPIRENAICA TRAVESIA CENTRAL DEL PIRINEO

BALANCE DE SITUACION - Ejercicio cerrado a 31-12-2020

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		52.195,58	51.847,50
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		2.393,63	2.045,55
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entes de grupo y asociadas a largo plazo		49.801,95	49.801,95
VII. Activos por impuestos diferidos			
B) ACTIVO CORRIENTE		398.304,19	351.522,26
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		351.517,39	333.968,37
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Otros deudores		351.517,39	333.968,37
3. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VII. Inversiones financieras a corto plazo			
VIII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		46.786,80	17.553,89
TOTAL ACTIVO (A+B)		450.499,77	403.369,76

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		429.825,15	385.614,21
A-1) Fondos propios		380.023,20	335.812,26
I. Dotación Fundacional		19.000,00	19.000,00
1. Dotación fundacional		19.000,00	19.000,00
2. Fundadores parte no desembolsada			
3. Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes			
II. Reservas		316.812,26	344.946,48
III. Excendentes de ejercicios anteriores			
IV. Excendentes del ejercicio		44.210,94	-28.134,22
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		49.801,95	49.801,95
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuestos diferidos			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		20.674,62	17.755,55
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		20.674,62	17.755,55
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1. Proveedores		5.911,19	3.482,71
2. Otros acreedores		14.763,43	14.272,84
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PASIVO (A+B+C)		450.499,77	403.369,76

FUNDACION TRANSPIRENAICA TRAVESIA CENTRAL DEL PIRINEO

CUENTA DE RESULTADOS - Ejercicio cerrado a 31-12-2020

	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.- Ingresos de la entidad por su actividad propia		330.894,39	333.651,24
c) Ingresos de colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputadas al resultado del ejercicio, afectas a la actividad propia		330.894,39	322.938,19
e) Otras subvenciones afectas, ya comprometidas			10.713,05
2.- Ayudas monetarias y otros gastos		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
7.- Gastos de personal		-255.142,57	-241.245,67
8.- Otros gastos de la actividad		-30.929,25	-119.951,70
9.- Amortización del inmovilizado		-611,63	-239,34
10.- Subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
a) Afectas de la actividad propia			
11.- Otros resultados			-348,75
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		44.210,94	-28.134,22
13.- Ingresos financieros			
14.- Gastos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		44.210,94	-28.134,22
18.- Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		44.210,94	-28.134,22
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			-10.713,05
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	-10.713,05
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		44.210,94	-38.847,27

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA TRAVESIA CENTRAL DEL
PIRINEO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	PSO. MARIA AGUSTIN N° 36
LOCALIDAD:	ZARAGOZA
PROVINCIA:	ZARAGOZA
CÓDIGO POSTAL:	50004
NIF:	G50954130
N° DE REGISTRO:	
TELEFONO:	976716649
FAX:	9767165181
PÁGINA WEB:	www.transpirenaica.org

La Fundación tiene por objeto principal promover la permeabilidad del Pirineo así como fomentar la cooperación transfronteriza y prestar apoyo al Gobierno de Aragón en materia de proyectos europeos y en foros de ámbito comunitario.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una asociación, grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del

**FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
Travesía Central del Pirineo
DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES
Edif. Pignatelli
P.º M.ª Agustín 36
50004 ZARAGOZA
Tel. +34 976 71 66 49
Fax +34 976 71 65 48

Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2020; en su elaboración se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable; muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La Fundación presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2020 de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados.

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios. El Patronato ha formulado las citadas cuentas en aplicación de la totalidad de los principios y normas contables de carácter obligatorio que pueden tener un efecto significativo en las mismas.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, el Patronato ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para determinar el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable

por otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de manera continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4.- Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales de 2020 contienen información relativa al ejercicio inmediato anterior.

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6.- Cambios en criterios contables.

No existen modificaciones en los criterios contables utilizados, comparados con los empleados en el ejercicio anterior.

2.7.- Corrección de errores.

En la elaboración de las presentes cuentas no se ha puesto de manifiesto la existencia de errores que hagan necesario la re expresión de los importes reflejados en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

Ejercicio 2020

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	44.210,94
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	44.210,94
Aplicación	Importe
A reserva legal	
A reserva por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	44.210,94
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
Total.....	44.210,94

Ejercicio 2019

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-28.134,22
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	-28.134,22
Aplicación	Importe
A reserva legal	
A disminución de reservas voluntarias	-28.134,22
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
Total.....	-28.134,22

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1.- Inmovilizado intangible.

♦ El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

♦ Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

♦ Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

♦ La fundación, en su caso, reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

♦ Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

♦ No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas.

♦ Se valoran el precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

♦ Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil de los elementos de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2.- Inmovilizado material.

♦ Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

♦ La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

♦ El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos (el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de ventas y su valor en uso). Por lo tanto no es preciso registrar pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material.

♦ La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCION	AÑOS	% ANUAL
Inmuebles	50	2%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%

♦ Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

♦ Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

♦ Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generado de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

♦ En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

4.3.- Instrumentos financieros.

♦ La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

♦ La presente norma resulta de aplicación, en su caso, a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

- Acta fundacional de constitución.

4.3.1.- Activos financieros.

a) Préstamos y partidas a cobrar.

♦ Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en “créditos a empresas”, en su caso, y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

♦ Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá su valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente aplicables. La valoración posterior se realiza por su coste amortizado, es decir, al importe en que inicialmente fue valorado más la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento (los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar).

♦ El efectivo y otros medios líquidos equivalentes, recoge el efectivo de la caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

♦ Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del

deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tiene un efecto sobre los flujos futuros estimados del activo que pueden ser estimados con fiabilidad.

- ♦ La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos estimados futuros motivados por la insolvencia del deudor. En cualquier caso, al menos, al cierre del ejercicio, la Sociedad, efectúa el correspondiente análisis y establece las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

- ♦ Son depósitos y fianzas sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

- ♦ Se valoran inicialmente por su valor razonable. La valoración posterior se valorará a su coste amortización. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- ♦ Al menos el cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas aplicando los mismos criterios expuesto para el caso de los préstamos y partidas a cobrar. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se pueden utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

4.3.2.- Pasivos financieros.

- ♦ Los pasivos financieros son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o también aquellos que sin tener origen comercial no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

- ♦ Estos pasivos se valoran inicialmente por su valor razonable que, en caso contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá

a su valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de la transacción que le sean directamente aplicables.

- ♦ La valoración posterior se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.3.3.- Instrumentos de patrimonio propios.

- ♦ Un instrumento de patrimonio propio es cualquier negocio jurídico que evidencia o refleja una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

- ♦ El importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.- Impuestos sobre beneficios.

- ♦ La Fundación esta acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.5.- Ingresos y gastos.

- ♦ Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

- ♦ No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- ♦ Los ingresos por la venta de bienes o servicios reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

 **FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
Travesía Central del Pirineo
DPTO. OBRAS PÚBLICAS-TRANSPORTES
Edif. Pignatelli
P.º M.ª Agustín, 36
50004 ZARAGOZA
Tel. +34 976 71 66 49
Fax +34 976 71 65 18

4.6.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

♦ Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundación, cuya actividad principal es la minimización y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

4.7.- Subvenciones, donaciones y legados.

♦ Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

♦ Las subvenciones, donaciones y legado que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa o deudas a largo plazo transformables en subvenciones, hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación y/o legado.

4.8.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

♦ La Sociedad no tiene obligación por pensiones.

♦ Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

Denominación del bien	200. Investigación	201. Desarrollo	202. Concesiones administrativas	203. Propiedad Industrial	205. Derechos de Traspaso	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derechos sobre activos cedidos en uso	209. Anticipos para inmovilizaciones intangibles
Saldo inicial						20.880,00		
Adquisiciones								
Reversión de correcciones valorativas por deterioro								
Transferencias o traspasos de otras partidas								
Bajas								
Correcciones valorativas por deterioro								
Saldo final						20.880,00		
AMORTIZACIONES								
Saldo inicial						20.880,00		
Entradas								
Salidas								
Saldo final						20.880,00		
VALOR NETO						0,00		

EJERCICIO 2019

Denominación del bien	200. Investigación	201. Desarrollo	202. Concesiones administrativas	203. Propiedad Industrial	205. Derechos de Traspaso	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derechos sobre activos cedidos en uso	209. Anticipos para inmovilizaciones intangibles
Saldo inicial						20.880,00		
Adquisiciones								
Reversión de correcciones valorativas por deterioro								
Transferencias o traspasos de otras partidas								
Bajas								
Correcciones valorativas por deterioro								
Saldo final						20.880,00		
AMORTIZACIONES								
Saldo inicial						20.880,00		
Entradas								
Salidas								
Saldo final						20.880,00		
VALOR NETO						0,00		



OPTO. OBRAS PÚBLICAS-TRANSPORTES-**movilizado material**

Edif. Pignatelli

p.º M.ª Agustín, 36 EJERCICIO 2020

50004 ZARAGOZA

Tel. +34 976 71 66 49

Fax +34 976 71 65 18

Denominación del bien	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de transporte	219. Otro inmovilizado material
Saldo inicial						558,42	18.197,38	12.759,30		
Adquisiciones								959,71		
Reversión de correcciones valorativas por deterioro										
Transferencias o traspasos de otras partidas										
Bajas										
Correcciones valorativas por deterioro										
SALDO FINAL						558,42	18.197,38	13.719,01		
AMORTIZACIONES										
Saldo inicial						558,42	18.197,38	10.713,75		
Entradas								611,63		
Salidas										
Saldo final						558,42	18.197,38	11.325,38		
VALOR NETO						0,00	0,00	2.045,55		

EJERCICIO 2019

Denominación del bien	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de transporte	219. Otro inmovilizado material
Saldo inicial						558,42	18.197,38	10.474,41		
Adquisiciones								2.284,89		
Reversión de correcciones valorativas por deterioro										
Transferencias o traspasos de otras partidas										
Bajas										
Correcciones valorativas por deterioro										
SALDO FINAL						558,42	18.197,38	12.759,30		
AMORTIZACIONES										
Saldo inicial						558,42	18.197,38	10.474,41		
Entradas								239,34		
Salidas										
Saldo final						558,42	18.197,38	10.713,75		
VALOR NETO						0,00	0,00	2.045,55		


**FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
 Travesía Central del Pirineo
 Obras Públicas-Transportes
 Edif. Pignatelli
 s/n. Agustín, 36
 50004 ZARAGOZA
 Tel. +34 976 71 66 49
 Fax +34 976 71 65 18

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La fundación no ha realizado inversiones en bienes del patrimonio histórico.

7.- ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Instrumentos financieros a largo plazo

La Fundación tiene adjudicada una participación en la realización del proyecto CANFRANEUS II que cuenta con subvención de fondos europeos.

A la Fundación le corresponde una participación del 16,73%, que supone 93.100,00 euros. La subvención asciende al 65% del gasto, o sea, 60.515,00 euros, que se percibirán en los ejercicios 2019 y posteriores.

En el ejercicio 2019 se ha percibido el importe de 10.713,05 euros.

7.2 Instrumentos financieros a corto plazo

	Créditos derivados otros	Total	Créditos derivados otros	Total
	2020	2020	2019	2019
Activos financieros a coste amortizado	351.517,39	351.517,39	333.968,37	333.968,37

El saldo del epígrafe “Deudores comerciales y otras partidas a cobrar” corresponde a las subvenciones del Gobierno de Aragón pendientes de cobro por importe de 321.517,39 euros, a la Diputación Provincial de Zaragoza por importe de 15.000,00 euros y a la Diputación Provincial de Teruel por importe de 15.000,00 euros.

El activo y otros activos líquidos equivalentes se componen solamente de los saldos en cuentas bancarias.

	2019	2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.553,89	46.786,80



OPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES

Edif. Pignatelli

P.º M.ª Agustín, 36

50004 ZARAGOZA

Tel +34 976 71 66 49

Fax +34 976 71 65 18

PASIVOS FINANCIEROS

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	
Débitos y partidas a pagar					17.755,55
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:					
- Mantenidos para negociar					
- Otros					
Total				20.674,62	17.755,55

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No se han registrado movimientos en esta partida.

10.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No se han registrado movimientos en esta partida

11.- FONDOS PROPIOS

- I) La dotación fundacional está totalmente desembolsada.
- II) Todas las aportaciones han sido dinerarias.
- III) No existe circunstancia específica alguna que restrinja la disponibilidad de las reservas.
- IV) Cuadro de movimientos del ejercicio:

Ejercicio 2020

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	19.000,00			19.000,00
113. Reservas voluntarias	344.946,48	-28.134,22		316.812,26
113. Resultados de ejercicios anteriores				
120. Remanente				
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
129. Excedente del ejercicio	-28.134,22	44.210,94	-28.134,22	44.210,94
total	335.812,26	16.076,72	-28.134,22	380.023,20

**FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
Travesía Central del Pirineo
DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES
Edif. Pignatelli
P.º M.º Agustín, 36
50004 ZARAGOZA
Tel. +34 976 71 66 49
Fax +34 976 71 65 18

Ejercicio 2019

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	19.000,00			19.000,00
113. Reservas voluntarias	326.381,88	18.564,60		344.946,48
113. Resultados de ejercicios anteriores				
120. Remanente				
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
129. Excedente del ejercicio	18.564,60	-28.134,22	18.564,60	-28.134,22
total	363.946,48	-9.569,62	18.564,60	335.812,26

12.- SITUACIÓN FISCAL

12.1. *Impuestos sobre beneficios*

La Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo. Durante 2020 y 2019, la Fundación Transpirenaica, travesía central del Pirineo ha realizado exclusivamente actividades relacionadas con el objeto y finalidades establecidas en sus estatutos, por lo tanto las rentas obtenidas están exentas de este impuesto.

Conciliación del resultado contable:

Ejercicio 2020

Resultado contable del ejercicio:			44.210,94
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades.....			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....		44.210,94	
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)..			0,00

Ejercicio 2019

Resultado contable del ejercicio:			-28.134,22
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades.....			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	-28.134,22		


**FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
 Travesía Central del Pirineo
 OPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES
 Edif. Pignatelli
 P.º M.º Agustín, 36
 50004 ZARAGOZA
 Tel. +34 976 71 66 49
 Fax +34 976 71 65 18

- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)..			
			0,00

12.2.- Saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2020, la Fundación presenta un saldo deudor con las Administraciones Públicas por importe de 351.517,39 euros.

Se corresponde a la parte de las subvenciones del Gobierno de Aragón pendientes de pago por importe de 321.517,39 euros. En 2019 era 333.968,37 euros.

Y a la parte que le corresponde a la Diputación Provincial de Zaragoza por importe de 15.000,00 euros y a la Diputación Provincial de Teruel por importe de 15.000,00 euros.

No hay saldos deudores de naturaleza fiscal, ni en 2020, ni en 2019.

Asimismo presenta un saldo acreedor con Hacienda Pública por 8.852,97 euros correspondientes a las retenciones practicadas a los empleados (8.213,16 euros en 2018). Y un saldo acreedor con la Seguridad Social por 5.910,46 euros correspondientes a la cotización de seguros sociales del mes de Diciembre de 2020 (5. 596,48 euros en 2019).

12.4.- Información a efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

i) Identificación de las rentas exentas:

La entidad ha obtenido las siguientes rentas exentas en virtud de los artículos de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que se indican:

Tipo de renta	TOTAL
Subvenciones destinadas a financiar actividades exentas (art. 6.1 c)	330.894,39
Intereses de sus cuentas corrientes (art. 6.2)	
Ingresos obtenidos por la organización de exposiciones y actividades económicas complementarias a las mismas (art. 6.5)	
TOTAL	330.894,39

ii) Ingresos, gastos e inversiones por actividades realizadas:

Ver el punto 15 de esta memoria.

iii) Rentas destinadas a la realización de los fines de interés general recogidos en el objeto de la Fundación:

Ver el punto 15 de esta memoria.

iv) Retribuciones satisfechas a los patronos:

No existen retribuciones satisfechas a los Patronos.

v) Participación de la entidad en sociedades mercantiles:

La entidad no participa en entidades mercantiles.

vi) Convenios de colaboración empresarial:

 **FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
Travesía Central del Pirineo
DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES
Edif. Pignatelli
P.º M.º Agustín, 36
50004 ZARAGOZA
Tel. +34 976 71 66 49
Fax +34 976 71 65 18

En el ejercicio 2020, no se han suscrito convenios de colaboración empresarial.

vii) Destino del patrimonio en caso de disolución:

El artículo 39 de los estatutos de la Fundación señala que, en caso de disolución, los bienes y derechos resultantes de la liquidación serán destinados a las entidades fundadoras, de conformidad con lo que el Patronato determine.

13.- INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio 2020

♦ Gastos de personal:	
Sueldos y salarios	195.372,82
Seg. Soc. a cargo emp.	59.135,90
Otros gastos sociales	633,85
Total gastos de personal	255.142,57
♦ Otros gastos de la explotación:	
Gastos de viaje y representación	1.361,25
Seguros.	626,44
Fotocopiadora	1.197,96
Teléfono	1.662,39
Servicios por otras empresas	7.907,44
Coloquios, jornadas, eventos	3.433,46
Comisiones bancarias	273,89
Estudios	12.548,93
Protocolos de colaboración	1.150,00
Otros gastos	767,49
Amortización inmovilizado	611,63
Total otros gastos	31.540,88

Los patronos aportan subvenciones por importe de 330.894,39 euros, subvención final.

- ♦ La subvención presupuestada por el Gobierno de Aragón ascendía a 390.000,00 euros, que se ha visto reducida en el importe de 104.105,61 euros por motivos de ejecución de presupuesto en 2020. El importe final de la subvención concedida por el Gobierno de Aragón es de 285.894,39 euros.

Ejercicio 2019

- ♦ Gastos de personal:

Sueldos y salarios	186.026,55
Seg. Soc. a cargo emp.	54.596,02
Otros gastos sociales	623,10
Total gastos de personal	241.245,67
- ♦ Otros gastos de la explotación:

Gastos de viaje y representación	1.328,13
Seguros.	575,87
Fotocopiadora	1.102,92
Teléfonos y fax	2.096,16
Servicios por otras empresas	8.139,64
Coloquios, jornadas, eventos	7.605,66
Comisiones bancarias	497,62
Estudios	91.406,37
Protocolos de colaboración	6.593,41
Otros gastos	954,67
Amortización inmovilizado	239,34
Total otros gastos	120.539,79
- ♦ Los patronos aportan subvenciones por importe de 322.660,35 euros, subvención final, al incrementar 2.664,03 euros la subvención correspondiente al ejercicio 2018 concedida por el Gobierno de Aragón.

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

♦ El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesi ón	Período de aplicació n	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
740	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2020	2020	285.894,39		285.894,39	285.894,39	
740	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	2020	2020	15.000,00		15.000,00	15.000,00	740
740	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA	2020	2020	15.000,00		15.000,00	15.000,00	
740	DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA	2020	2020	15.000,00		15.000,00	15.000,00	
TOTALES				330.894,39		330.894,39	330.894,39	

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

El plan de actuación de la fundación para 2020 contemplaba las actividades que se reseñan en la memoria de Actividades.

En el citado plan no se asignaban recursos económicos para la realización de las mismas, solo se recogían los gastos necesarios para el funcionamiento general de la entidad. Las previsiones eran que la persona contratada se dedicaría a ellas. Para conocer el coste de cada actividad, el gasto de personal se distribuiría proporcionalmente al tiempo dedicado a cada una de ellas. En el momento de elaborar el plan de actuación era difícil cuantificar esa magnitud, por lo que se optó por no asignar recursos.

15.1.- Actividades realizadas

I.- Actividades realizadas

La fundación desarrolla las actividades que se describen en la Memoria de Actividades anexa

II.- Recursos económicos totales empleados por la entidad

La Fundación tiene como objeto promover la mejora de todas las redes de infraestructuras de transporte que atraviesen el macizo pirenaico así como fomentar la cooperación transfronteriza y prestar apoyo al Gobierno de Aragón en materia de proyectos europeos y en foros de ámbito comunitario.

Todas las actividades desarrolladas por la Fundación están detalladas en la memoria de actividad que adjuntamos, que no es reproducida en este apartado.

Las actividades fundamentales realizadas son:

 **FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
Travesía Central del Pirineo
DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES
Edif. Pignatelli
P.º M.ª Agustín, 36
50004 ZÁRAGOZA
Tel. +34 976 71 66 49
Fax +34 976 71 65 18

GASTOS/ INVERSIONES	Reapertura Canfranc	TCP	Cantábrico/ Mediterráneo	AECT Pirineos	AECT Portalet	Consortio Bielsa	Otros (Med corr...)	TOTAL
Gastos de personal	84.847,34	18.849,82	55.698,84	44.403,06	21.145,97	11.347,72	18.849,82	255.142,57
Otros gastos de la actividad	14.710,20	2.161,27	2.161,27	1.440,85	2.161,27	2.161,27	6.744,73	31.540,88
Total gastos	99.557,55	21.011,09	57.860,12	45.843,91	23.307,24	13.508,99	25.594,55	286.683,45

III.- Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A.- Ingresos obtenidos por la entidad

	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Subvenciones del sector público	435.000,00	330.894,39
Ingresos financieros		
Total ingresos obtenidos	435.000,00	330.894,39

B.- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La fundación no se ha endeudado para obtener recursos financieros.

IV.- Convenios de colaboración con otras entidades.

La fundación tiene en vigor a la fecha de la presente memoria los siguientes convenios de colaboración suscritos:

- Convenio con Fundesa (Fundación para el desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón) por valor máximo de 49.000 euros, que en el año 2020 fue de 1.150,00 euros.
- Convenio con el Consejo Aragonés de Cámaras por valor máximo de 35.000 euros, que en el año 2020 fue de 0,00 euros.

V.- Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Los gastos e inversiones previstos en el plan de actuación eran:

 **FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA**
Travesía Central del Pirineo
DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES
Edif. Pignatelli
P.º M.ª Agustín, 36
50004 ZARAGOZA
Tel. +34 976 71 66 49
Fax +34 976 71 65 18

	Total actividades	No imputados a actividades	Total
Gastos/Inversiones previstos			
Gastos de personal	253.602,48		253.602,48
Otros gastos de la actividad	18.498,18		18.498,18
Amortización del inmovilizado	0,00		0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	272.100,66	0,00	272.100,66
Subtotal inversiones	117.899,34	0,00	117.899,34
Total recursos empleados	390.000,00	0,00	390.000,00

Las principales diferencias con los datos realizados son las siguientes:

- En el apartado “estudios”, la situación de pandemia no ha permitido el desarrollo de las actividades de comunicación previstas en el proyecto CEF 2019 y tampoco se han producido convocatorias de proyectos europeos a las que presentar propuestas.

15.2.-Aplicación de elementos patrimoniales a fondos propios

La Dotación Fundacional asciende a 19.000,00 euros y se encuentra totalmente desembolsada. Todos los bienes y derechos de la Fundación se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de sus fines propios.

Las partidas del balance más destacadas son:

PARTIDAS	2020	2019
Deudores	351.517,39	333.968,37
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46786,80	17.553,89

No han existido otros actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la Dotación Fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios.

La totalidad del resultado contable corregido, calculado según los criterios establecidos por la normativa aplicable a las fundaciones, se destina al cumplimiento de los fines de la Fundación por acuerdo del Patronato.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los recursos aplicados en el ejercicio se detallan en los Anexos I y II.

Se ha seguido el criterio establecido por el Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón y no se consideran gastos destinados a los fines fundacionales los gastos bancarios, financieros, tributarios o análogos para determinar el resultado contable corregido.

15.3.- Gastos de administración

Gastos de administración del patrimonio de la entidad:

Gastos	2020	2019
Mantenimiento		
Otros servicios	17.230,32	21.951,92
Arrendamiento		
Suministros		
Amortización		
Total gastos de administración	17.230,32	21.951,92

Límite de los gastos de administración:

	2020		2019	
	TOTAL	%	TOTAL	%
5% fondos propios	484.128,81	24.206,44	335.452,26	16.772,61
20% base de cálculo (art. 27. Ley 50/2002) Ver nota 13.	435.000,00	87.000,00	333.144,21	66.628,84

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Gobierno de Aragón y las Diputaciones Provinciales de Huesca, Zaragoza y Teruel son patronos de la Fundación Transpirenaica – Travesía central del Pirineo.

La Fundación ha recibido subvenciones de sus Patronos principales. En el punto 14 se hace referencia a su cuantía e imputación a resultados.

17.- OTRA INFORMACIÓN

Las personas contratadas por la Fundación el año 2020:

<u>CARGO</u>	<u>Nº</u>	<u>HOMBRE</u>	<u>MUJER</u>
Gerente	1	1	
Técnicos asesores	3	1	2
Administrativo	1		1
TOTALES	5	2	3

No se ha contratado a ningún Patrono como empleado o por cualquier otro negocio jurídico.

No existe ninguna información relevante que no esté incluida en el balance o en esta memoria.

No han existido cambios en el órgano de dirección.

18.- INVENTARIO

Se adjunta en anexo III.

Zaragoza, 31 de Marzo de 2021

CUADRO DE FINANCIACION ABREVIADO

EJERCICIO 2020

APLICACIONES	EJER. 2020	EJER. 2019	ORIGENES	EJER. 2020	EJER. 2019
1. Recursos aplicados en las operaciones		27.894,88	1. Recursos procedentes de las operaciones.	44.822,57	
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas.			2. Aportaciones.		
3. Adquisiciones de inmovilizado.	959,71	2.284,89	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional.			4. Deudas a largo plazo.		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo.			5. Enajenación de inmovilizado.		
6. Provisiones para riesgos y gastos.			6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras.		
TOTAL APLICACIONES	959,71	30.179,77	TOTAL ORIGENES	44.822,57	0,00
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	43.862,86		EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	30.179,77	

ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO

Resto de inmovilizado

TOTAL

CORRECCIONES AL RESULTADO ECONOMICO

RESULTADO ECONOMICO

AUMENTOS

Dotación a las amortizaciones

DISMINUCIONES

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES



OPTO. OBRAS PÚBLICAS-TRANSPORTES

Edif. Pignatelli

P.º M.ª Agustín, 36

50004 ZARAGOZA

Tel. +34 976 71 66 49

Fax +34 976 71 65 18

CUADRO DE FINANCIACION ABREVIADO
EJERCICIO 2020

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos.				
2. Existencias.				29.637,00
3. Deudores.	17.549,02			
4. Acreedores.		2.919,07	20.391,40	
5. Inversiones financieras temporales.				
6. Tesorería.	29.232,91			20.934,17
7. Ajustes por periodificación.				
TOTAL	46.781,93	2.919,07	20.391,40	50.571,17
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	43.862,86			30.179,77



DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES

Edif. Pignatelli

P.º M.º Agustín, 36

50004 ZARAGOZA

Tel. +34 976 71 66 49

Fax +34 976 71 65 18

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020
APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

ANEXO I

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020	
2016	-43.096,00	0,00	268.123,64	225.027,64	157.519,35	70%	268.123,64	268.123,64					0,00
2017	26.883,74	0,00	289.852,24	316.735,98	221.715,19	70%	289.852,24		289.852,24				0,00
2018	18.564,60	0,00	289.148,15	307.712,75	215.398,93	70%	289.148,15			289.148,15			0,00
2019	-28.134,22	0,00	361.197,37	333.063,15	233.144,21	70%	363.482,26				363.482,26		0,00
2020	44.210,94	0,00	286.071,82	330.282,76	231.197,93	70%	287.031,53					287.031,53	0,00
TOTAL	18.429,06	0,00	1.494.393,22	1.512.822,28	1.058.975,60		1.497.637,82	268.123,64	289.852,24	289.148,15	363.482,26	287.031,53	0,00

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

ANEXO II

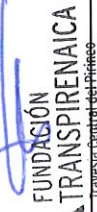
RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	Importes			
1. Gastos en cumplimiento de fines				286.071,82
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	959,71	0,00	0,00	959,71
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas cancelada en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		0,00		
Total (1+2)				287.031,53



DPTO. OBRAS PÚBLICAS-TRANSPORTES
 Edif. Pignatelli
 P.º M.ª Agustín, 36
 50004 ZARAGOZA
 Tel. +34 976 71 66 49
 Fax +34 976 71 65 18

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020



FUNDACIÓN
TRANSPIRENAICA

Travesía Central del Pirineo

DPTO. OBRAS PÚBLICAS-TRANSPORTES

Edif. Pignatelli

P.º M.ª Agustín, 36

50004 ZARAGOZA

Tel. + 34 976 71 66 49

Fax + 34 976 71 65 18

BIENES Y DERECHOS

	B	C	D	E	F	G
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN y valor adquisición	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
1						
2						
3						
4						
5	2004	20.880,00		20.880,00		
6						
7						
8	2003	558,42		558,41		
9						
10	2003-2006	18.197,38		18.197,38		
11						
12	2003-2020	13.719,01		11.325,38		
13						
14	2019	35.623,00				
15	2020	351.517,39				
16						
17	2020	46.786,80				

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

elda: A2

ario: Sucintas referencias que contribuyan a la singularización del bien o derecho que se trate.

elda: C2

ario: Valor del bien o derecho por el que se registra en contabilidad, que puede ser el precio de adquisición; coste de producción; o el valor venal, según los casos

elda: D2

ario: Otras valoraciones realizadas, al margen de los criterios y normas de valoración contable (valor de mercado, tasaciones periciales, etc.)

elda: E2

ario: Importes de las correcciones valorativas reversibles (provisiones) e irreversibles (amortizaciones), realizadas sobre los bienes y derechos

elda: F2

ario: Derechos reales y cargas de naturaleza análoga constituidos sobre los bienes y derechos, limitando el pleno ejercicio del derecho de propiedad sobre los mismos.

elda: G2

ario: Situaciones de especiales vinculaciones en las que, conforme a la Ley 50/2002, de Fundaciones pueden encontrarse los bienes y derechos patrimoniales.

Anote (D) si forma parte de la dotación por aportaciones del fundador o de terceras personas. Anote (F) si están afectados con tal carácter al cumplimiento de fines por declaración expresa del aportante o por acuerdo del patronato, resolución del protectorado o por la autoridad judicial. No anote nada si no se encuentra en las dos situaciones anteriores.



DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES

Edif. Pignatelli

P.º M.ª Agustín, 36

50004 ZARAGOZA

Tel. +34 976 71 66 49

Fax +34 976 71 65 18

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

A		B	C	D	E	F
DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
1	POR COMPRAS Y SERVICIOS CORRIENTES					
2						
3						
4	Acreedores		5.911,19			
5	ADMINISTRACIONES PUBLICAS					
6	Hacienda acreedora por retenciones practicadas		8.852,97			
7	Hacienda acreedora por IVA					
8	Seguridad Social acreedora		5.910,46			
9						

DPTO. OBRAS PUBLICAS-TRANSPORTES

Edif. Pignatelli

Po. M.^a Agustín, 36

50004 ZARAGOZA

Tel. +34 976 71 66 49

Fax +34 976 71 65 18